



COMUNICADO

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, en nombre del Pueblo y Gobierno de Honduras, a la comunidad nacional e internacional comunica lo siguiente:

Que el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, en fecha 29 de noviembre de 2017, por medio de su Secretario de Estado, señor Rex Tillerson, ha certificado al Gobierno de Honduras, ante el Congreso Estadounidense, para recibir asistencia en el marco del Plan Alianza para la Prosperidad, por la implementación de sus políticas de Estado para el combate a la criminalidad, corrupción e impunidad, fortalecimiento al estado de derecho, generación de oportunidades de ingreso y la protección a los derechos humanos.

Que los fondos asignados por el Congreso de los Estados Unidos de América, suman un total de 655 millones de dólares, para asistir a los gobiernos que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica.

Que dicho Congreso acordó proporcionar la ayuda, siempre y cuando confirme, que los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica, están tomando todas las medidas necesarias para dinamizar el sector productivo; desarrollar el capital humano; mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia; y el fortalecimiento institucional.

Que el Gobierno de Honduras está cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos para recibir su parte del fondo antes indicado, dentro de los cuales se destacan: el sostenimiento y ampliación de programas de reducción de la pobreza, expansión de la educación vocacional y formación profesional para jóvenes; la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas; la profesionalización de la Policía Nacional y la colaboración con la MACCIH, entre otros.

Que el haber recibido esta certificación, constituye un estímulo y reconocimiento a los esfuerzos del Gobierno de la República, el cual continuará esforzándose por el bienestar de la nación.